



AYUNTAMIENTO
DE
13279 VALENZUELA DE CALATRAVA
(CIUDAD REAL)
P-1308800 - J

Tel: 925 86 71 45 • Fax: 925 86 70 05

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada **SESIÓN ORDINARIA** del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Salón de Sesiones el **DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2016, A LAS 19:00 HORAS**, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- SEGUNDO.- SOLICITUD DE ADHESIÓN A LA ADENDA AL CONVENIO MARCO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA PARA IMPLANTAR UN MODELO INTEGRADO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.**
- TERCERO.- RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR D. TOMÁS GOLDEROS ALMODÓVAR EN EXPEDIENTE DE AUTORIZACIÓN DE GASTO PLURIANUAL PARA CONTRATACIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN DE EDIFICIO PARA CENTRO DE ASOCIACIONES LOCALES.**
- CUARTO.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.**
- QUINTO.- ASUNTOS DE URGENCIA SOMETIDOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 82.3 DEL EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, APROBADO POR REAL DECRETO 2568/1986, DE 28 DE NOVIEMBRE.**
- SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

En Valenzuela de Calatrava, a 25 de noviembre de 2016

El Alcalde,



Fdo. Marcelino Galindo Malagón.-